



CUTAI/DAI/0566/2024

04/10/2024

Asunto: Respuesta a solicitud 300564224000535

C. SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información recibida mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información SISAI 2.0 con número de folio **300564224000535**; y en términos de los artículos 143 y 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace de su conocimiento lo siguiente;

PRIMERO. - Esta Coordinación, turnó su solicitud a la **Dirección General de Recursos Humanos** y a la **Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa**, áreas administrativas a quienes corresponde dar atención a su solicitud.

SEGUNDO. – La L.C. Rosa Aidé Villalobos Betancourt, **Directora General de Recursos Humanos** de la Universidad Veracruzana, da contestación mediante oficio **DGRH 0002412/10/2024**, mismo que se pone a su disposición para su consulta, reproducción y obtención.

TERCERO. – La Dra. Elizabeth Ocampo Gómez, **Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa** de la Universidad Veracruzana, da contestación mediante oficio **DGDAIE/610/2024**, mismo que se pone a su disposición para su consulta, reproducción y obtención.

Finalmente me permito comunicarle que, si usted no está satisfecho con esta respuesta, puede interponer Recurso de Revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales conforme a los supuestos señalados en el Título Octavo de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas

Coordinador Universitario de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
Universidad Veracruzana

Rectoría
Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso
a la Información y Protección de Datos Personales

Calle Guillermo Prieto
No.103
Col. Dos de Abril
C.P. 91030
Xalapa, Veracruz.

Teléfono
01 (228) 8 41 59 20

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
01 (228) 8 42 27 00

Conn. Ext.
10501, 10502,
10503 y 10504

Correo electrónico
transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

DGRH 0002412/10/2024
Xalapa, Equez., Ver., a 03 de octubre de 2024

Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas
Coordinador Universitario de Transparencia, Acceso
a la Información y Protección de Datos Personales
Universidad Veracruzana

Respecto de la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con folio **300564224000535** y turnada por la CUTAI a esta Dirección General para su atención, misma que establece lo siguiente:

“Para la Secretaría Académica y Recursos Humanos de la UV: compartir las evaluaciones de ambiente laboral de acuerdo a la Nom 035 desde que el Dr. Edgar Nájera es Director de Innovación. Si se tienen reportes del ambiente laboral desfavorable a causa de las actitudes, explotación y discriminación del Dr. Edgar Nájera. Para la secretaria Académica y Rectoría diga cual fue la justificación para designar a una persona carente de conocimientos institucionales para el puesto de Director Innoavación Educativa. Para RH Cual es la trayectoria en la UV de Edgar Najera y cual es su sueldo como Director de Innovación ” (Sic)

Respuesta:

La Dirección General de Recursos Humanos, en consistencia con sus responsabilidades conferidas en el artículo 213 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana; en carácter de sujeto obligado y en cumplimiento a sus atribuciones, informa al respecto:

En relación a las evaluaciones de ambiente laboral en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 *Factores de riesgo psicosocial en el trabajo—Identificación, análisis y prevención*, hago de su conocimiento que el informe general de la identificación y análisis de los factores de riesgo psicosocial y la evaluación del entorno organizacional en la Universidad Veracruzana, se encuentra disponible para su consulta, en el link siguiente: https://www.uv.mx/dgrh/files/2021/08/Informe-general-Norma-035_7_07_21-08Jul2021.pdf

Acerca de la pregunta: *“si se tienen reportes del ambiente laboral desfavorable a causa de las actitudes, explotación y discriminación del Dr. Edgar Nájera,”* al respecto le informo que, en esta Dirección no existen antecedentes de reportes en contra del Dr. Edgar Nájera.

¿Cuál es la trayectoria en la UV de Edgar Nájera?

Respuesta: De acuerdo a los datos proporcionados en los que solicita información del C. Edgar Nájera a quien refiere como *“Director Innovación Educativa”* de esta H. Institución Educativa, se informa que, con base en los registros físicos y los electrónicos que obran en el sistema de información de Recursos Humanos, la trayectoria laboral en la Universidad Veracruzana es de la forma siguiente:

- Ingresó a laborar el 17 de octubre del año 2022 como Director de Innovación Educativa de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, cargo que continúa desempeñando a la actualidad.

Lomas del Estadio s/n
Edificio “A”, planta baja,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
228 842 1703

Conmutador
228 842 1700
228 842 2700

Extensiones
11705, 11053

Correo electrónico
dgrh@uv.mx

En relación al salario las percepciones mensuales brutas, se informa que, en términos del Artículo 75 , Fracción VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 20 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Universidad Veracruzana cumple con la obligación de hacer pública la información relativa a la remuneración de los profesores incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto, es por ello que, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), se presentan las percepciones salariales de los profesores; cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://consultapublica.mx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

- Una vez que ingresa al SIPOT, se mostrará una pantalla como la que se presenta a continuación, en la que pueden observarse las Obligaciones Generales y las Específicas:

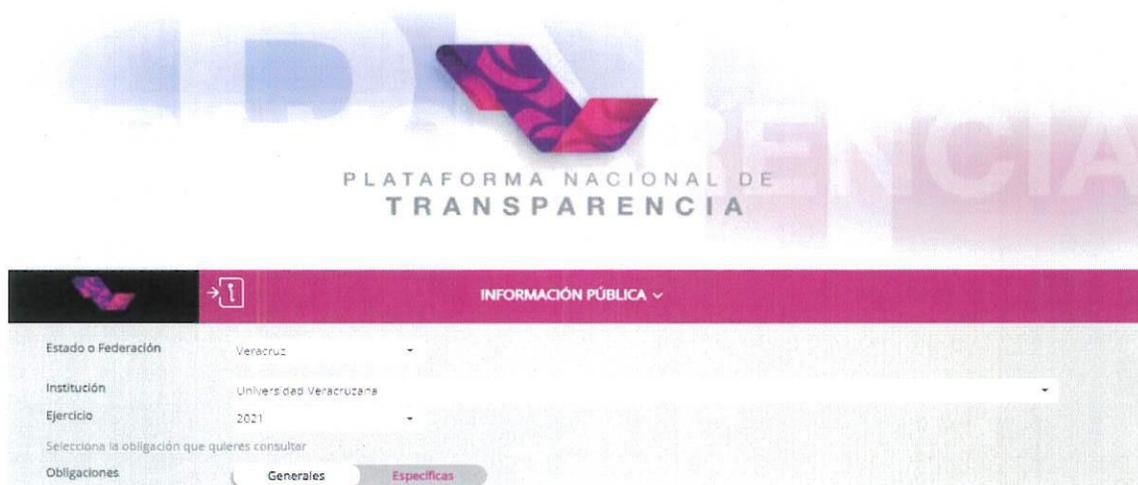
Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", planta baja,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
228 842 1703

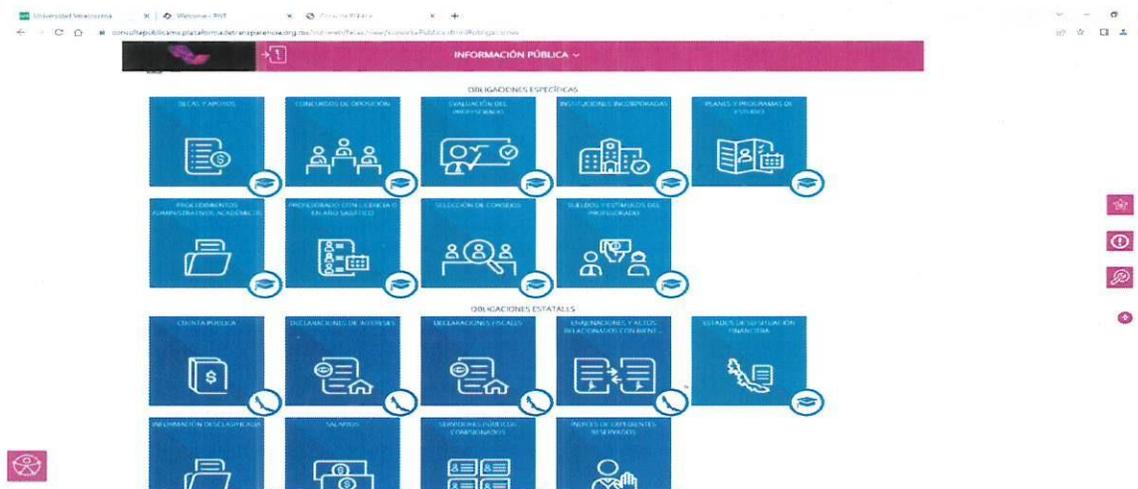
Conmutador
228 842 1700
228 842 2700

Extensiones
11705, 11053

Correo electrónico
dgrh@uv.mx



- Al seleccionar la opción Obligaciones Específicas, se presenta una ventana como la mostrada a continuación, en la cual deberá desplazarse hasta la parte media de la pantalla para localizar el ícono "Sueldos y Estímulos del profesorado" (1), en el que puede consultar la información relativa al sueldo del profesorado:



- Al ingresar al ícono “Sueldos y Estímulos del Profesorado”, de manera automática se muestra la información de los sueldos.

INFORMACIÓN PÚBLICA

SUELDOS Y ESTÍMULOS DEL PROFESORADO

Institución: Universidad Veracruzana
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo: 19
Fracción: II

Fecha de actualización: 2022-08-22

Ver todos los campos

Se encontraron 7302 registros. 244 en el 2022.

Ver todos los campos

Id	Apellido	Fecha de inicio del per.	Fecha de término del p.	Unidad académica	Nombre completo del p.	Primer apellido del prof.	Segundo apellido del p.	Remuneración total
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	DIRECCIÓN GENERAL D.	ROBERTA LUISA	BARCA	ALBA	64,000.00
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	FACULTAD DE ARQUITECTURA	OSCAR ARTURO	TORRES	HERRERA	75,000.00
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	SISTEMA DE ATENCIÓN	ANITA DEL CARMEN	MORALES	MENDOZA	60,000.00
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	FACULTAD DE ESTADÍSTICA	ANTHONY GABRIEL	GUERRA	GOMEZ	40,000.00

Lomas del Estadio s/n
Edificio “A”, planta baja,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
228 842 1703

Conmutador
228 842 1700
228 842 2700

Extensiones
11705, 11053

Correo electrónico
dgrh@uv.mx

- Para hacer consultas específicas, puede ocupar los **filtros de búsqueda** ⁽³⁾ que tiene la propia plataforma SIPOT, o puede **Descargar** ⁽⁴⁾ el archivo en formato Excel, y dentro de este archivo ocupar los filtros que tiene la aplicación para obtener la información requerida.

INFORMACIÓN PÚBLICA

SUELDOS Y ESTÍMULOS DEL PROFESORADO

Institución: Universidad Veracruzana
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo: 19
Fracción: II

Fecha de actualización: 2022-08-22

Ver todos los campos

Se encontraron 7302 registros. 244 en el 2022.

Ver todos los campos

Ver todos los filtros

Fecha de inicio del per.
Fecha de término del p.
Unidad académica
Nombre completo del profesor
Primer apellido del profesor
Segundo apellido del profesor
Tipo de nivel de consultación

Se encontraron 7302 registros. 244 en el 2022.

Ver todos los campos

Id	Apellido	Fecha de inicio del per.	Fecha de término del p.	Unidad académica	Nombre completo del p.	Primer apellido del prof.	Segundo apellido del p.	Remuneración total
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	DIRECCIÓN GENERAL D.	ROBERTA LUISA	BARCA	ALBA	64,000.00
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	FACULTAD DE ARQUITECTURA	OSCAR ARTURO	TORRES	HERRERA	75,000.00
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	SISTEMA DE ATENCIÓN	ANITA DEL CARMEN	MORALES	MENDOZA	60,000.00
1	2022	01/01/2022	31/03/2022	FACULTAD DE ESTADÍSTICA	ANTHONY GABRIEL	GUERRA	GOMEZ	40,000.00



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos

Con lo anterior, se da respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con fundamento en los Artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 143 y 145 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle saludos cordiales.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", planta baja,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
228 842 1703

Conmutador
228 842 1700
228 842 2700

Extensiones
11705, 11053

Correo electrónico
dgrh@uv.mx



L. C. Rosa Aidé Villalobos Betancourt
Directora General de Recursos Humanos
Universidad Veracruzana

C.c.p. Archivo



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Desarrollo Académico
E Innovación Educativa**
Dirección General

Oficio No. DGDAIE/610/2024
Xalapa, Veracruz., a 30 de septiembre de 2024

Mtro. Rubén Eder Contreras Rojas
Coordinador Universitario de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Universidad Veracruzana
P r e s e n t e

En atención a la solicitud de información con número de folio **300564224000535** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que a la letra dice:

Juárez No. 55
Aula I
Col. Centro,
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
01(228) 817 25 10
818 76 19
Conmutador
01(228) 842 17 00
Ext. 18100

Correo Electrónico
eocampo@uv.mx

“Para la Secretaría Académica y Recursos Humanos de la UV: compartir las evaluaciones de ambiente laboral de acuerdo a la Nom035 desde que el Dr. Edgar Nájera es Director de Innovación. Si se tienen reportes del ambiente laboral desfavorable a causa de las actitudes, explotación y discriminación del Dr. Edgar Nájera. Para la secretaria Académica y Rectoría diga cual fue la justificación para designar a una persona carente de conocimientos institucionales para el puesto de Director Innoavación Educativa. Para RH Cual es la trayectoria en la UV de Edgar Najera y cual es su sueldo como Director de Innovación”. [sic]

Hago de su conocimiento lo siguiente:

En atención a lo dispuesto en los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 143 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informo que conforme al precepto 170 fracción II del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, la suscrita en mi carácter de Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, tiene la facultad de proponer al Rector, a través del Secretario Académico, el nombramiento de los Directores y jefes de departamento pertenecientes a la Dependencia.

Finalmente, en atención al numeral 1.2 del aparato de *Competencia* relativa a las Políticas para una mejor gestión en las solicitudes de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Publicación de Información en materia de Transparencia, hago de su conocimiento que la información restante, tiene que ser requerida ante la Dirección General de Recursos Humanos en razón de ser la autoridad que detenta esta información.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Elizabeth Ocampo Gómez
Directora General

C.c.p. Minutario